

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN

MADRID: Edición de la mañana 1.50 Ptas. Mex. 1.50
PROVINCIAL Y PORTUGAL 1.50 Ptas. Trimestre
EXTRANJERO 1.50 Ptas. Trimestre
ULTRAMAR 1.50 Ptas. Trimestre

PRECIO DE LA VENTA

Por menor, 5 céntimos ejemplar. Por mayor, 30 céntimos ejemplar.
MADRID, Factor, núm. 7.

PUBLICIDAD

Los anuncios de primera y cuarta plana, reclamos, etc., se publican en las páginas de la mañana y de la tarde. Los anuncios de segunda y tercera plana, reclamos, etc., se publican en la edición de la noche. Se reciben en esta Administración en la Sociedad General de Anuncios en la Agencia Havan, 4, plaza de la Bourse (París). En todas las agencias de publicidad. Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 20 céntimos por impreso de timbre.
ADMINISTRACIÓN, Factor, 7.

AÑO LI.—NUM. 15.341

Madrid Sábado 3 de Febrero de 1900

EDICIÓN DE LA NOCHE

CONTRA LAS CALENTURAS AGALICOKINA

PRECIO 5 PESETAS FRASCO DE VENTA

en todas las farmacias y droguerías.

NOTA DEL DÍA

NO HAY QUE EMPUJAR

La única preocupación que asoma en las conversaciones políticas, es la de acabar cuanto antes se pueda, con las discusiones económicas. Nos parece excesivo semejante deseo, y más todavía cuando no se alega alguna razón o causa que lo justifique, sino es la de llegar más pronto a otras vacaciones. Ciertamente es que ninguna novedad hay que espere del gobierno, ni rectificación alguna sustancial de su obra; con lo que tampoco vendrá de las oposiciones en lo que falta para concluir el debate cosa que cambie ni los planes ministeriales ni la situación de las minorías.

Pero no hace falta repetir mucho estas desconfianzas, porque no han de engendrar otro estado de opinión que el del escepticismo, llevado a sus últimos extremos.

No es tan grande el caudal de la confianza pública con que cuentan los gobernantes para gastarlo precipitadamente.

Que vengan las cosas como el tiempo y la colaboración parlamentaria las prepare; que sean los proyectos discutidos y examinados como debían serlo, y que no se apresure la pendiente labor sino se muestra al mismo tiempo la que ha de suceder y venir más tarde, con todo género de seguridades y garantías.

Publicado excesivamente el afán de cerrar las Cortes, no las cerrará pronto el gobierno. Si lo conviene mucho la clausura, que no lo diga, porque tendrá sesiones durante largos días. El duque de Tetuán ya fija en el Senado la fecha de San José para acabar las tareas parlamentarias.

A poco que se quiera precipitar la discusión, fijará el Sr. Romero Robledo otra fecha más lejana. Y dado el sistema vigente de gobernar los ministros mediante la colaboración de las minorías, no se va a dar paso útil el día en que se rompa esa red de las armonías y de las contemplaciones.

Falta aún mucho por discutir. La ausencia del Congreso y del Senado de los representantes del país facilitará sin duda los trabajos. El cansancio que se apodora de los oradores en constante ejercicio reducirá

la extensión de los discursos; pero si se entiende que esto se va a cerrar para no hacer inmediatamente algo más trascendental y más importante que lo hecho hasta ahora; si se llega a sospechar que no se quieren sesiones para comenzar en cambio nueva materia de gobierno, sino para descansar algunas semanas y seguir pasando el tiempo sin acometer las dificultades y los problemas bienhechores, entonces no hay quien cierre el Congreso, ni hay quien cierre el Senado, porque no habrá presupuestos hasta San Isidro.

Ya se ha visto la nube de un debate político. Si descansa, habrá discusión para quince sesiones, a poco empeño que se ponga en el asunto. Entretanto, no será el debate sobre el cultivo del tabaco conversación baladí ni mucho menos. Y el debate sobre la producción del alcohol puede ser que se prolongue hasta el Carnaval.

No hay por el mismo que hablar demasiado del fin de la legislatura. Porque esto de empujar para que la gente se vaya, suele ser contraproducente en muchas ocasiones, y en la política siempre.

DE FILIPINAS

POR CABLE

Nueva York 2. El presidente Mac-Kinley ha enviado al Congreso (ambas cámaras) el informe de la comisión Filipina encaminado a restablecer en el archipiélago tagalógico un gobierno de carácter civil en vez del militar, que desde el principio de la dominación americana existió.—FABRA.

EN EGIPTO

POR TELEGRAMA

Descontento del ejército inglés.

El Cairo 2.

La opinión pública hallase preocupada del descontento que reina, cada día más, entre el ejército de Egipto, el cual se queja de los malos tratos que sufren los soldados, especialmente de los envíos que simultáneamente se hacen de dichas tropas al Africa del Sur, lo cual es contrario a la neutralidad que debe observar Egipto en la actual guerra anglo-boer.—FABRA.

ASAMBLEA MÉDICA

La primera sesión se ha celebrado bajo la presidencia del director general de Sanidad, Sr. Cortezarena. Pasóse a discutir el primer tema, que era «Modo de gestionar la aprobación de la ley de Sanidad como necesidad de la salud pública».

Los doctores Pulido y Calleja reconocieron la necesidad de una nueva ley de Sanidad o por lo menos la reforma de la existente, debiéndose trabajar para mejorar el dictamen de la comisión del Congreso.

Se aprobó la base primera por unanimidad. El segundo tema, «Defensa de la inamovilidad de los médicos, farmacéuticos y veterinarios titulares de los municipios», fue también aprobado.

El tema tercero, «Defensa de la obligación obligatoria», fue aprobado sin discusión. El tema cuarto era «Defensa de la reglamentación de las asociaciones y empresas médico-farmacéuticas en el sentido del capítulo III de los estatutos de los Colegios Médicos».

El debate en este punto fue interesante.

El Sr. López de Castro indicó que existe un artículo referente a que las sociedades benéficas deben rendir cuentas en el Gobierno civil, cosa que de ordinario no sucede, debiéndose crear una inspección técnica que obligue a las sociedades a cumplir este requisito.

El Sr. San Martín dijo que debe dedicarse a este asunto mucho tiempo, por ser de gran trascendencia. El Sr. Calleja afirmó que de lo que se trata no es de violentar el derecho de asociación, sino de establecer una investigación técnica, añadiendo que la ciencia médica no pide más que la consignación del principio de reglamentación en sentido del que tiene la Beneficencia municipal.

Vista la amplitud que se venía dando al debate, el presidente consultó a la asamblea si creía conveniente que el tema quedase pendiente de discusión para la sesión próxima, y así se acordó.

Después el doctor Cortezarena pronunció un breve discurso saludando a la asamblea en su nombre y en el del gobierno, y ofreciéndose en su cargo de director general de Sanidad para hacer en pro de la clase médica cuanto esté en su mano.

Dedicó frases de elogio a la gestión del ministerio de la Gobernación en cuanto se refiere a los ramos de sanidad e higiene, alabando también la labor del presidente de la asamblea, doctor Calleja. Sus palabras fueron recibidas con aplauso.

TEATRO ESPAÑOL

El director de la compañía que hasta hace pocos días ha actuado en el teatro Español, nos remite la siguiente carta:

«Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

Muy señor mío de toda mi consideración: Al cercarse el teatro Español para abrirse, según parece, con empresa y compañía distintas, cumplo en justificar mi conducta y fijar mi actitud ante el público y la prensa, ya que en el crédito tengo el artista su único capital.

Me atrevo, pues, a suplicar a usted publique estas líneas en el periódico de su muy digna dirección.

Los Sres. Berriatua y Escudero, empresarios del teatro Español, rogáronme hace diez días y ratificaron el sábado 27, que me quedara con la empresa del referido teatro y las responsabilidades a ella anejas, porque estaban resueltos a no perder más, por serles imposible.

Yo vine a Madrid contratado por dichos empresarios hasta primeros de abril. No podía echar sobre mis hombros empresa tal que ellos mismos, con ser quien son, no podían resistir.

Rechaza, pues, la proposición que imponía, para llevarla a cabo, exigir a los actores grandes sacrificios que sobre inútiles reponían a la compañía y categoría del llamado teatro Español.

La empresa tradujo esta protesta mía por libertad para tratar con otro que la aceptara, y puso fin a sus compromisos con la compañía.

Juntos vinimos y juntos volvemos hoy a nuestras campañas provincianas, sintiendo sólo no haber sido los míos y yo bastante ricos para sostener hasta el fin por nuestro solo esfuerzo, sin mangula del propio decoro, la ruinoso temporada del Español, que renunciaba a cumplir nuestros compromisos.

Soy de usted, señor director, atento seguro servidor, que besa su mano, WENCESLAO BURRO.

Febrero 2.º

LUIS ROYO VILLANOVA

Ayer tarde, a las tres, se ha verificado la conducción del cadáver del malogrado escritor D. Luis Royo y Villanova a la estación del Mediodía, para ser trasladado a Zaragoza.

El acto ha resultado una verdadera manifestación de duelo, a la que ha concurrido la mayor parte de los escritores y periodistas madrileños. El cadáver, embalsamado, aortado con hábito de carmelita y encerrado en una caja de madera forrada de crepón negro, ha sido bajado en hombros de varios redactores de «Blanco y Negro» y «Gaceta» desde la cámara mortuoria hasta la carroza fúnebre.

Detrás de ésta marchaba un carruaje descubierto conduciendo una corona de la Asociación de la Prensa de Madrid, en la que formaban artística combinación lilas y hortensias blancas y hojas de roble negro; otra de la prensa de Zaragoza, dos de las relaciones de «Blanco y Negro» y «Gaceta» y otra del Sr. Luca de Tena.

El duelo ha ido a pie hasta la estación, y de él formaban parte el hermano del finado, D. Antonio Royo Villanova, catedrático de la Universidad de Valladolid; el padre Cacho; los Sres. Urgelles, Moya (D. Miguel), en nombre de la Asociación de la Prensa; Luca de Tena, por «Blanco y Negro», y los Sres. Moya (don Joaquín) y Villahermosa, por «Gaceta».

Entre la comitiva figuraba una comisión de la Asociación de la Prensa, formada por los Sres. Francos Rodríguez, Perón y Manjón. En la estación del Mediodía fué colocado el cadáver y las coronas en un furgón. Anoche, en el tren correo, fué conducido a Zaragoza.

LOS ALIMENTOS ADULTERADOS

En su interesante discurso del Congreso pidió con mucha razón el Sr. Ruiz Jiménez que se llevara ante los tribunales a los comerciantes de mala fe que expenden géneros adulterados.

«El Código penal está muy claro,—dice el diputado por Madrid,—el que defrauda en la sustancia y en la calidad, comete un delito: el que vende falso de peso, comete un delito. La verdad que a continuación viene el libro de faltas, y en él se reproduce lo que se ha dicho delito en el Código; y de aquí ha surgido una cosa, sobre la cual llamo especialmente la atención del señor ministro de la Gobernación: ha surgido el que, entre los tenientes de alcalde que quieren ser los que corrijan estas faltas y los jueces municipales que se creen con

competencia para corregirlas con arreglo al Código, resulta, como suele decirse, que ha quedado la casa por barrer. Y lo que hace falta, es que el señor ministro de la Gobernación, que es el encargado de todas estas cosas de higiene, llame la atención del señor ministro de Gracia y Justicia para que el ministerio fiscal le ordene que se persigan estas cosas como delito.

Yo recomiendo, y S. S. lo sabe, el ejemplo que nos ofrece Italia en su último Código. Sabe S. S. que es un comerciante de Victor Manuel establecida esta clase de hechos en los capitulos 6 libros dedicados a los delitos; pero que, a la vez, los consignaba también en el libro de faltas, y ocurría lo mismo que ocurre en España; pero ahora, cuando se ha reformado el Código de Victor Manuel, y el rey Humberto ha publicado con la firma de una de las mayores autoridades del derecho penal al Código hoy vigente, que lleva la fecha de 1890, ha borrado en absoluto del libro de faltas estos hechos y los ha comprendido exclusivamente en el libro de los delitos, estableciendo una gradación que yo recomiendo a su señoría: ha establecido la gradación mediante la cual, aquel que vende géneros, aunque no los haya adulterado, aunque no haya tenido el propósito de sofisticarlos, pero que los vende a conciencia de que están corrompidos, de que los ha producido una fábrica en malas condiciones, a ese se le impone un mes de prisión correccional y, además, 800 liras de multa.»

NOTICIAS DE SOCIEDAD

La Academia Española ha elegido para ocupar la vacante del Sr. Fábry, a nuestro estimado amigo D. Angel María Dacarrete, autor entre otros trabajos de «Magdalena», obra traducida a diferentes idiomas. Nació en noviembre del 27, y ha desempeñado los cargos de gobernador civil de Valladolid, secretario del ministerio de Ultramar, director de Gracia y Justicia en el mismo, presidente de sección en el Consejo de Estado y ministro del Tribunal de lo Contencioso-Administrativo.

Damos nuestras más cordiales enhorabuena al nuevo académico.

Ha sido pedida la mano de la joven y hermosa señorita María Luisa Alemán, por el señor general de división D. Julio Fuentes, para su hijo D. José María. La boda se celebrará muy pronto.

Los señores de Bermúdez de Castro recibirán a sus amigos el miércoles 7. Recibirán, en su hotel de la calle de Lista.

Se encuentra gravemente enfermo un hijo de los condes de Giraldeh.

Ha sido vitaleado, pero ya está mejor, el senador vitalicio marqués de Oriveco.

Procedente de Euzkadi ha llegado a Madrid la duquesa de Santa Lucía.

Ha dado a luz un niño con felicidad la consorte de D. Luis Arana.

Al senador vitalicio D. Francisco Santa Cruz enviamos nuestro sentido pésame por el fallecimiento de su hermana doña Teresa.

El señor diputado del cuerpo de hijosdalgo de Madrid y consorte de la república del Uruguay, Excmo. Sr. D. Francis-

co de Asís Delgado, se encuentra enfermo con un ataque de gripe. Mucho lo deseamos su pronto restablecimiento.

Tenemos el gusto de consignar que el señor marqués de Aldey se encuentra en Murcia completamente restablecido de la enfermedad que lo aquejaba.

EN EL ATENEO

En la sala de sesiones ha dado Pepito Arriola una interesante sesión musical. La concurrencia era extraordinaria. A penas había en el salón el considerable público, el cual formaba parte gran número de señoras.

El programa se componía de las piezas «Aborrida», el vals «Serenata», una sonata de Beethoven y la marcha militar compuesta por el mismo niño Arriola. Después tocó unas sevillanas.

Muchas de las personas que asistían a la sesión figuraban en el número de los incrédulos, que atribuían a exageración los elogios de los periódicos. Al ver al pequeño músico con las puerrecillas al aire y la melena rizada, tocando en el piano con un sentimiento del ritmo y de melodía realmente inverosímil, quedaron convencidas y maravilladas, y tributaron un aplauso que con justicia es llamado «niño prodigio», grandes aplausos.

Fue una ovación tan grande como nunca. El maestro Monasterio, que también comenzó a tocar el violín en edad muy temprana, reconocía que este caso de precocidad constituiría un fenómeno que no se concibe sin verlo.

LA CUESTION DE LOS ALCOHOLES

La ponencia de diputados y senadores interesados en esta cuestión, visitó anoche al ministro de Hacienda, con objeto de conocer la opinión del gobierno.

Componen dicha ponencia los señores Canalejas, conde de Retamoso, duque de Almodovar, Nieto, Estellés, conde del Búnol, López Parra, Cuesta y Santiago, Reinos y Barnevo.

El señor conde de Retamoso presentó al Sr. Villaverde los datos recogidos en la última información practica, y después los Sres. Canalejas y Almodovar hablaron aduciendo las razones que, a su juicio, obligan a modificar el proyecto de ley.

El Sr. Villaverde se manifestó en principio conforme con la mayoría de los puntos que se sometan a su consideración, sobre todo en aquello que se refiere al derecho diferencial, que desde luego se considera necesario por todos.

El Sr. Cuesta y Santiago que, según dijo, hablaba en el doble concepto de azucarero y vitinero, presentó una escala de derechos fijando 5 pesetas para el alcohol de vino, 15 para el de melazas y orujo y 30 para el industrial.

Establíase una pequeña discusión entre dicho señor y el Sr. Canalejas, defendiendo cada uno sus convicciones, resultando algo separadas las del Sr. Cuesta y Santiago de las del resto de la comisión.

Por último el Sr. Canalejas indicó al ministro la conveniencia de que sea una verdad la fiscalización, pues, en caso contrario, tanto sirve la ley actual como la que se proyecta.

El Sr. Villaverde prometió que se ejercerá una verdadera fiscalización, y estudiar en breve los datos que se le sumi-

da ha de cambiar la manera de ser de las cosas.
Yo quedé aterrizado.
La tranquilidad de aquella mujer que iba a presentarse ante el tribunal divino con el alma cargada de crímenes, me espantaba.
No insistí.
En efecto, ¿qué necesidad tenía de saber más?
La verdad se me presentaba aterradora, aplastante, más siniestra de lo que hubiera podido concebir la más exaltada imaginación.
¿Qué representaba en aquella familia yo, el hijo de un pobre guarda y de una campesina, si no una usurpación, un robo de títulos, nombre y fortuna?
La que yo había herido tan cruelmente, se vengaba a su vez de mí, y lo hacía de una manera despiadada, sin un átomo de aquella generosidad que los seres más inferiores, los más ignorantes, y los más brutos, que guardan para los que han criado, enseñado y alimentado, cuyas sonrisas han sido los primeros en recibir, y cuyas primeras palabras han oído, balbuceadas por sus bocas infantiles.
Yo había matado a su amante.
Ella me mataba a su vez, pero condenándose al suplicio más penoso y más humillante, a caer desde las alturas en que me había colocado, a un abismo de pobreza.
Me conocía muy bien, como decía.
Sabía que yo no consentiría en disfrutar ni siquiera un minuto de aquella opulencia robada.
No era ya la mitad de la fortuna del marqués lo que pertenecía de derecho a sus sobrinas.
Era su fortuna toda entera.
Todo lo que yo sabía respecto a este punto, era que existía una reparación casi irremediable entre las dos ramas de la familia del marqués, y que desde hacía muchos años, aquellas dos ramas no habían tenido ninguna clase de relaciones.
Durante la última parte de su explicación, la moribunda había tenido momentos de extrema debilidad.
El esfuerzo a que había tenido que entregarse la había agotado.
Cuando acabó, acudí a sus labios una bocanada de espuma sanguinolenta.
Quise llamar.
Pero ella me detuvo.

—Aun me queda algún tiempo de vida—dijo con acento singular,—pero mañana a esta hora ya habré pasado a la eternidad.
Desde aquel momento no pude conseguir una palabra de ella, ni una sola.
Entonces era yo el que preguntaba:
—¿Es la verdad lo que usted me ha declarado?—La pregunté, mirándola con extraordinaria fijez.
No me contestó; pero con la cabeza hizo un ligero movimiento afirmativo.
—¿Soy el hijo del guarda y de su mujer? El mismo silencio y el mismo gesto.
—Ya sé lo que tengo que hacer. Yo repararé el mal que he causado.
Le mostré el testamento medio quemado y la pregunté:
—¿Puedo guardarle?
Me contestó lo mismo que antes.
Yo me acerqué a ella y proseguí:
—Usted nunca me ha querido, pero yo sí que he querido a usted como a una madre, a pesar de que siempre he encontrado cerrado su corazón. Quisiera saber que la muerte la encontrara arrepentida, si es que ha llegado el último instante para usted. Pida usted perdón a Dios, que escucha siempre a los que se arrepienten de sus culpas.
La marquesa movió la cabeza.
Yo insistí:
—Se lo suplico, permita usted que venga un sacerdote.
Volvió a negarse con un signo.
Quise cogerla una mano, pero ella la retiró vivamente.
Este fue su último movimiento.
Experimentó una crisis espantosa, y con una mirada tan dura, que se reanimó un instante, como para castigarme, me ordenó que me retirase.
Obedecí, tapándole la cara con las manos, espantado de aquella implacable aversión, y en el momento en que franqueaba el umbral de la puerta, entre un hipo siniestro, esta última palabra:
—¡Adios!
El marqués se detuvo.
Su rostro, siempre tan tranquilo, estaba sombrío, trastornado por aquellos recuerdos, tan penosos para él.
Sus ojos, fijos en un punto invisible, parecían contemplar aun la visión terrible de aquella mujer irriada, que al borde de la tumba no tenía más que palabras de odio, y que vengaba la muerte del que había amado con una pasión avasalladora y única.

su rostro trastornado por una emoción extraordinaria.
Inclinada a mi oído, balbuceó con voz llena de espanto algunas palabras, entre las que distinguí claramente estas:
—¡Ha muerto!
—Yo contuve un grito de desesperación. No era la pérdida de aquel hijo de mis entrañas, de aquel pedazo de mi propio ser lo que más sentía, me hice esta confesión con la mayor tranquilidad, sino la situación en que me colocaba.
Impedí que saliera la nodriza.
Luego reflexioné.
Ya lo he dicho a usted que la nodriza me era muy afecto.
Había dado a luz tres días antes que yo, un hijo, que su marido, un guarda cuya casa estaba a poca distancia del parque, conservaba en su casa, y que él mismo criaba con ayuda de una parienta casi ciega que le cuidaba durante el día.
La pedi que se llevara al niño muerto y le cambiara por el vivo.
Aquello podía hacerse con la complicidad del guarda.
La supliqué tanto, la hice tan brillantes promesas, que al cabo conseguí su consentimiento, prometiéndome que obediencia él de su marido.
El obtuvo efectivamente aunque no sin trabajo.
Era un hombre honrado y un fiel servidor del marqués.
Se negaba enérgicamente a ser cómplice de aquel crimen.
¿No lo era efectivamente?
Sin embargo, cedió a las instancias de su mujer a la que no estaba acostumbrado a negar nada.
Dos horas después el hijo del pobre campesino, estaba acostado en la cuna del hijo del marqués de la Varante.
El crimen estaba cometido, y usted debía aprovecharse de él. ¿Me comprende usted ahora?
El marqués se detuvo suspirando.
—Sí,—continuó,—comprendí perfectamente comprendí demasiado bien; pero el crimen, según la expresión de la moribunda, me parecía tan grave, tan inexcusable, que quería convenirme de que no había allí más que la invención de un cerebro enfermo, concebida por la cólera é inspirada en el deseo de la venganza.
En una palabra, yo quería dudar aun, y

mi madre, pronunció esta palabra con la más profunda amargura, comprendiendo lo que pasaba en mí, con una infernal alegría, se propuso destruir la duda, en la que yo buscaba mi último refugio.
Extendió la mano, y tiró del cordón de la campanilla.
Entonces se presentó su doncella.
—Rosa—ordenó—¡ábrame ese mueble.
—Y al mismo tiempo señalaba un admirable secreter de caoba muy complicado, con una multitud de cajoncitos y secretos, como se estilaban a fines del siglo pasado.
Luego la entregó una llavecita cogida de su cuello con un cordón de seda.
La alemana obedeció.
La marquesa dirigió, por decirlo así, sus movimientos con una mirada ó con un gesto.
Por fin encontró en el fondo escondido de una especie de nicho, una cajita de marquetaría reforzada con chapas de plata dorada.
—¡Dámela—ordenó la marquesa.
Pero cuando se disponía a abrirla, se vio acometida de un acceso de los mucho más violento que los anteriores.
Me creí que iba a expirar y me aproximé para sostenerla.
La marquesa encontró aun un resto de fuerzas para rechazarme.
La alemana le dió una nueva dosis del mismo elixir que tan pronto la había calmado pocos momentos antes.
El efecto fué más tardío, pero al fin se presentó como antes.
Pasó el acceso y la enferma pudo abrir la cajita que estaba depositada sobre la cama.
—¡Dános—ordenó a su doncella,—pero no te alejes mucho.
Y añadió volviéndose a mí:
—Con tal de que tenga tiempo bastante para concluir esta historia, ¿qué me importa la muerte?... ¡Nada me queda que hacer en el mundo!
Y añadió con una horrible sonrisa:
—Puede usted vanagloriarse de haberme matado con el mismo golpe que hirió a ese pobre Falk.
Era la primera parte del nombre del príncipe.
Generalmente la marquesa le llamaba más familiarmente Fred ó Federico.
De aquella cajita sacó muchos papeles.
El primero fué la carta que el príncipe le había escrito la mañana de nuestro desalojo.
Me la entregó diciéndome:
—¡Lea usted!

nistraban para ver de llegar a una fórmula de arreglo. En una nueva conferencia que se celebrará muy pronto, dará contestación el Sr. Villaverde a los señadores y diputados que forman la expresada ponencia.

CONSECUENCIAS DE LA LUCHA

De los heridos ingresaron en el hospital Provincial D. Felipe José Gall, subdito austriaco, y D. Felipe Velasco. Ambos pasaron a la sala destinada a los enfermos de la vista, de la cual está encargado el doctor Mansilla. Este los reconoció con detenimiento, sacando muy buena impresión del estado del Sr. Gall, hasta el extremo de creer que no perderá la vista. Respecto al Sr. Velasco la impresión del célebre oculista es, por desgracia, bien distinta.

El gobernador civil, desde la Plaza de Toros, se dirigió al hospital Provincial, y desde allí a la travesía del Conde Duque, por tener noticia de que en una casa de aquellos alrededores había sido llevado un herido.

Pudo comprobar que el herido en cuestión era el propio Sr. Velasco, que habitaba en el número 32 de la calle del Conde Duque, y le aconsejó se trasladara al hospital Provincial, con el fin de que estuviera mejor atendido, haciéndolo así al Sr. Velasco.

En el Gobierno civil tuvo bastante tiempo el Sr. Liniaris al representante de la empresa de la Plaza de Toros. Tenemos entendido que le ha impuesto una multa de alguna importancia, sin perjuicio de la responsabilidad que le pueda resultar en la causa que se instruye a consecuencia del desgraciado accidente.

El domador Sr. Mallen fué puesto a disposición del juez de guardia. Este ha dedicado gran parte de la noche a las diligencias relativas a la depuración de los hechos.

A las tres de la tarde de hoy seguía el domador Sr. Mallen ocupando uno de los calabozos de la Casa de Canónigos.

Tuvimos ocasión de hablarle en los momentos en que estaba dedicado a la lectura de los distintos relatos, que hace del suceso la prensa de la mañana.

Empezó diciéndonos que los periódicos se ajustaban en sus informes a la verdad del hecho, cosa que tenía verdadera satisfacción en consignar.

Contestando a otras preguntas, nos manifestó que le constaba que el rifle estaba cargado y que se vio en la necesidad de cogerle para ostigar a las fieras, por no tener otro objeto más a mano.

El rifle—dijo—lo llevamos para esta clase de luchas, pues de escaparse una fiera, no hay otro remedio que emplearlo, para evitar desgracias.

Nunca lo tenemos con balas, sino con perdigones de quinta, pues nuestro objeto no es otro, en caso de fuga de una fiera, que inutilizarla, bien dejándola ciega o hiriéndola en otro órgano importante.

Las balas no las empleamos, ante el temor de que puedan llegar al público. La explicación que yo puse dar de lo ocurrido es que al dar con la culata se engancho la llave en los hierros de la jaula, escapándose el tiro.

No creí que pudiera causar tanto daño a la distancia que existe entre el sitio en donde yo me encontraba y el tendido número 3.

Para terminar, nos dijo el domador que la osa había muerto de resultados de las cornadas del toro y que la pantera estaba en gravísimo estado, según las noticias que le ha comunicado la familia en la visita que hoy le ha hecho en el calabozo.

El domador Mallen, ha ingresado esta tarde en la Cárcel-Modelo.

SUCESOS

Anoche rieron en la plaza de San Marcial dos lecheros. Las causas parece que tienen por base la rivalidad que entre ellos existía, pues ambos tenían puestos en la plaza de la

Cebada, y desde hace tiempo venían haciéndose gran competencia. Llamábase Vicente Mingo Bascuñana y Domingo del Barrio Manrique. El primero está domiciliado en la calle de Morería, núm. 5, y el segundo en la del Ave María, núm. 49.

Anoche, a las ocho y media, iban por la plaza de San Marcial discutiendo; pero en términos tan vivos, que bien pronto pasaron de las palabras a los hechos, llegando a sacar Vicente Mingo una faca, con la cual arremetió a su contrario, causándole una herida de cuatro centímetros de extensión y penetrante en el costado derecho.

En gravísimo estado fué trasladado a la casa de socorro de Palacio, en donde fué curado de primera intención por los médicos de guardia, Sres. López Arroyo y Acín, pasando después al hospital de la Princesa.

El agresor se dio a la fuga; pero perseguido por los guardias de seguridad que prestaban servicio en la plaza de San Marcial y una pareja de la benedictina, fué capturado en el paseo de San Vicente, ocupándosele la faca con que cometió el crimen.

En la calle de Lista, núm. 8, se inició un incendio a consecuencia de haberse prendido fuego el hollín de una chimenea, no teniendo que lamentar más que desperfectos insignificantes en la techumbre de una bovedilla.

El fuego fué sofocado sin necesidad del auxilio de los bomberos.

En la casa de socorro de la Inclusa fué asistido ayer tarde un individuo llamado Jesús Bernardo Alcor, de treinta y siete años de edad, quien hallándose en su casa, calle del Amparo, núm. 89, bajo, tuvo la desgracia, al golpear una capsula de Mauser, de que estallase ésta, causándole heridas en tres dedos de la mano izquierda y uno de la derecha.

Un caco intentó robar un reloj a un caballero en la iglesia de las Maravillas; pero con tan mala fortuna, que fué detenido en el momento en que realizaba la operación.

Concedida a la delegación de vigilancia del distrito, dijo llamarse Julián González.

Fuó puesto a disposición del juez de guardia.

Esta madrugada se arrojó a la calle de Almansa, desde un balcón de la quinta denominada «La Concepción», una joven de veintitantos años de edad, llamada doña Virginia Onte.

Fuó curada de primera intención en la casa de socorro de los Cuatro Caminos, de heridas en la cabeza y contusiones en el costado izquierdo.

Esta tarde se ha descubierto un robo en la casa núm. 14 de la calle de las Provisiones.

Los ladrones han penetrado en el cuarto de dicha casa, señalado con la letra B, y llevado 25 pesetas en metálico, alhajas y prendas de ropas.

CALIXTO NAVARRO

A las recientes y sensibles pérdidas que en los últimos días han sufrido la literatura, el periodismo y el arte dramático, tenemos que añadir la del laborioso y distinguido escritor D. Calixto Navarro, que falleció ayer en Madrid víctima de un ataque de disnea.

Poeta cómico fácil e ingenioso, su firma figura en cuantos periódicos festivos se han publicado en España durante los últimos veinte años.

Como autor dramático, Navarro ha escrito de todo. La lista de sus dramas, comedias, zarzuelas, sainetes y revistas sería interminable, pues fué uno de los autores más laboriosos y fecundos. Lo último que dió al teatro fué una comedia en tres actos titulada *La prima de Pipertin*, que estrenó las pasadas Pascuas la compañía Thuillier, y un juguete con música representado en la Zarzuela, y titulado *El belén del abusivo*. Su muerte ha de ser muy sentida en los círculos teatrales, donde gozaba de general simpatías.

El entierro se ha verificado esta tarde a las tres.

¡Descañe en paz!

PERSONAL DEL BANCO

Vacante el cargo de cajero de la sucursal de Barcelona por fallecimiento de D. Ramón Tomás Gané y Bover, que lo desempeñaba, han sido nombrados: Cajero de la sucursal de Barcelona, con el haber anual de 6.000 pesetas, don Francisco Anzueta y Nieto, que ejerce igual cargo en la de Zaragoza con 5.500 pesetas.

Cajero de la sucursal de Zaragoza, con el sueldo de 5.800 pesetas, D. Antonio Anzueta y Burguete, que desempeña igual cargo en la de Bilbao. Cajero de la de Bilbao, con el sueldo de 5.500 pesetas, D. Lorenzo Erquicia, que ahora sirve igual cargo en la de Pamplona.

Cajero de la de Pamplona, con el haber de 4.800 pesetas anuales, D. Gerardo Aparicio y Ruiz, que hoy lo es de la de Avila, y Cajero de la sucursal de Avila, con el sueldo anual de 3.800 pesetas, D. Luis García Fernández, que lo tenía solicitado y es oficial sexto de la escala general de sucursales con el haber de 2.000 pesetas.

Ayer tarde se verificó la conducción del cadáver de D. Agustín Melgares al cementerio de la Almudena, donde sus restos mortales han recibido cristiana sepultura.

El acto ha sido una verdadera manifestación de duelo, habiendo rendido al cadáver este último tributo numerosas personas.

En el cortejo fúnebre figuraban muchos redactores del *Heraldo*, *El Nacional* y otros periódicos; políticos distinguidos y muchos amigos particulares del finado.

De grandes rendimientos promete ser el baile de máscaras que esta noche se celebra en el teatro de la Comedia a beneficio de la Asociación de Escritores y Artistas.

Vendidos los palcos y gran número de billetes a personalidades distinguidas de la corte, bien puede asegurarse que la fiesta resultará por todos conceptos brillante.

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones: PRESIDENCIA.—Real decreto resolutorio de una competencia de jurisdicción.

GUERRA.—Real orden disponiendo se devuelvan a los reclutas que se relacionan las cantidades que depositaron para eximirse del servicio militar activo.

La Compañía de Maderas, Madrid, Argmosa 14 (Teléf. 689) Bilbao, Santander.

No solo en España, sino en América e Inglaterra, se ha generalizado un tratamiento con el que se curan, aunque sean muy crónicas, las enfermedades del estómago e intestinos, el dolor, las acedias, aguas de boca, vómitos, dilatación de estómago, extrínseco, diarreas en niños y adultos, dispepsias, alboras del estómago, neurastenia gástrica y catarros intestinales. Muchos miles de enfermos deben su salud a esta excelente medicina, que es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, poderoso tónico que abre el apetito y ayuda a las digestiones. Serrano, 30, farmacia.

Se ha publicado un folleto titulado *Las virgenes de mayo*, poema en prosa por D. Manuel Lorenzo D'Ayot, autor de *La reforma literaria* y de *La abolición del verso*.

Anoche se inauguraron las clases de taquígrafía en el Círculo de Unión Republicana de la calle de la Encomienda, número 7.

Si lo solicita un número conveniente de taquígrafos, se establecerá una segunda clase de prácticas.

La matrícula continúa abierta en la secretaría, de diez a once de la noche. La enseñanza es completamente gratuita.

Más de cuarenta presos de la cárcel de Tarragona se encuentran enfermos de la gripe.

INGLESSES Y BOERS

EN EL PARLAMENTO INGLÉS

Londres 2. Cámara de los Comunes.—Sesión de esta tarde. El secretario parlamentario de Negocios Extranjeros, Sr. Brodick, pronuncia un discurso exponiendo que Inglaterra se comprometió a no detener a ningún barco, salvo en caso de graves sospechas de que puedan conducir contrabando de guerra.

El Sr. Brodick añade que ignora si han sido cambiadas notas diplomáticas entre Holanda y las potencias europeas, respecto de la guerra.

El primer lord de la Tesorería, Sr. Calfour, dice que la proposición referente al establecimiento de un tribunal permanente de arbitraje, no parece al gobierno británico aplicable a la guerra de África.

En la Cámara de los Comunes se

reanudado la discusión promovida por el Sr. Adressi. El Sr. Bryce ha examinado la conducta seguida por el Sr. Chamberlain, tratando de deducir que aquélla justifica la actitud adoptada por los boers.

Ha hecho una crítica acerva de la diplomacia inglesa, que con sus desaciertos ha conseguido que una gran parte de la opinión pública considere justa la causa que defienden los boers.

El Sr. Groschen ha hecho la defensa del gabinete, declarándose solidario de las medidas que se han adoptado hasta ahora.

Ha dicho que la guerra es justa de parte de los ingleses, y ha protestado violentamente de las palabras del Sr. Bryce, elogiando a la vez al almirantazgo, que provee a la escuadra de cañones y que no se muestra débil en ningún caso.—FABRA.

Londres 2. La enmienda presentada por el Sr. Fitz Maurice será votada el martes próximo en la Cámara de los Comunes.—FABRA.

Londres 3. Cámara de los Comunes.—Continúa la sesión de la noche última. El Sr. Goschen pronuncia un discurso muy optimista acerca de los medios militares con que cuenta la Gran Bretaña.

Manifiesta que la armada inglesa es por sí sola capaz de mantener la seguridad del país.

Anuncia que en breve el gobierno presentará medidas encaminadas al aumento de la defensa nacional.

Repite que las oposiciones, mientras atacan al gobierno, declaran que no aspiran al poder.

El Sr. Clarke, aunque pertenece al partido conservador, fulmina violentas acusaciones contra el señor Chamberlain, diciendo que es el principal responsable de la guerra; guerra que, en concepto del orador, no era necesaria.

Creo que lo mejor que pueden hacer las oposiciones es retirar la enmienda, porque daría lugar a erróneas interpretaciones en el extranjero.

A última hora se produce un gran escándalo, El Sr. Sanderson lanza violentas acusaciones contra los irlandeses nacionalistas.

Los individuos de este partido protestan ruidosamente.

El orador les increpa gritando: «Los boers se batan con nobleza, nos atacan cara a cara, mientras que los irlandeses quieren herirnos por la espalda.»

Esta frase da lugar a tumulto indescribible.

Los diputados irlandeses protestan dando voces y amenazando al orador.

El presidente trata en vano de restablecer la calma; pero se niega a llamar al orden al Sr. Sanderson, lo cual irrita en gran manera a los nacionalistas.

Tercia en el debate el Sr. Balfour para rogar a la Cámara que suspenda la discusión.

Por fin, el Sr. Sanderson retira las palabras malsonantes, y se levanta la sesión.—FABRA.

Londres 3. Los diarios londinenses consagran particular atención a los debates del Parlamento inglés, coincidiendo algunos en la opinión de que las opo-

siciones, cuya crítica al gobierno es muy violenta, no indican el remedio que exigen las presentes circunstancias.—FABRA.

Londres 3, 7'9 m. Dice el *Standard* que el debate sobre el Mensaje durará probablemente hasta el viernes próxima.

El lunes hablará Mr. Chamberlain después del discurso de sir William Harcourt.

Londres 2, 5'10 t. El general Roberts ha pedido al gobierno el envío inmediato de 90.000 hombres, cifra que considera necesaria para, con las fuerzas de que ya dispone, llevar a buen fin la campaña.

Se le enviarán dichos refuerzos utilizando para ello los hombres de la milicia, y si éstos no bastasen se hará una nueva movilización hasta completar el contingente.

Londres 3, 7 m. Se están verificando con gran actividad los trabajos para el envío al África, de la 3.ª división y de la 4.ª brigada de caballería.

Con la salida de estas tropas de Inglaterra, el país quedará realmente desprovisto de tropas regulares.

Harry. Párdidas boers en Spion Kop.—Descienden prisioneros ingleses.

Londres 3, 7'22 m. En el combate de Spion Kop, las bajas boers ascendieron a 43 muertos y 150 heridos.

Entre los primeros figura Herr Schmitz, director de las minas de oro y hermano del director de la *Gaceta de Colonia*.

Han llegado a Pretoria el capitán Freeth y 200 soldados del regimiento de Lancashire, que fueron hechos prisioneros en dicho combate.

Harry. Varias noticias.—Jameson herido.

Londres 3, 7'35 m. Ha llegado al campamento boer de Ladysmith Mr. Davitt, subsecretario del Interior de los Estados Unidos.

El célebre doctor Jameson, jefe del movimiento invasor de 1881, se encuentra gravemente herido de un casco de granada en el campamento neutral del monte Bulwan, próximo a Ladysmith.

El general Woodgate, herido de un balazo en la cabeza en el combate de Spion Kop, vive aun, pero los médicos no han podido extraerle el proyectil en vista de la gravedad de su estado.

Harry. La escuadra inglesa.

Londres 3, 7'59 m. En los arsenales ingleses se trabaja con febril actividad para la movilización de la escuadra de reserva.

Reforzada esta con varios cruceros de primera clase, se reunirá en

momento en que se acercaba la muerte entró yo en su habitación y despedí a todas las personas presentes, casi a la vista del moribundo, impotente para dar nuevas órdenes; y en cuanto cerré los ojos, revolvi todos los muebles y encontré este papel, con la tinta reciente aún, trabajo en el que había consumido su postrera energía, como yo consumo la mía en esta suprema explicación.

El, lo mismo que yo, obraba para castigar una injuria cruel. No ignora usted cómo he conocido la injuria que me ha inferido.

Yo estaba presente en el desafío, y si me pregunta usted por qué no he intervenido en este combate, que tal vez hubiera podido evitar con dar un grito, le diré que he guardado silencio porque creí que su adversario no corría ningún peligro.

Todo su odio se exhalaba en esta confesión. Entré el que no era su hijo, pero al que había recogido de niño, educándole y viéndole crecer como si fuera su hijo, y su amante, no vacilaba.

Deseara el triunfo del extranjero. Yo bajé la cabeza ante aquella avalancha de odio.

Ya ella añadía, porque comprendía que disminuían sus fuerzas y se acercaba definitivamente su fin:

—Ahora voy a decirle a usted cómo el señor de la Varande se enteró de mi primer crimen. Ya he dicho que la nodriza que me había obediendo, permaneciéndome siempre fiel, tenía un marido que había sido su cómplice.

Usted le ha conocido. Era un guardia llamado Forget, un hombre honrado, débil de espíritu, tímido, lleno de escrúpulos.

La menor falta le espantaba. Podría creerse que aquel guardia, el verdadero padre de usted, le ha legado una parte de su carácter.

Le mismo que él, Roberto, es usted escrupuloso, de una lealtad que llega al más absoluto desinterés, y de una conciencia que llega hasta la debilidad.

Aquel hombre me hacía temblar algunas veces con sus recordamientos, que no había podido dominar.

Desde que se había prestado al fraude que le hacía a usted dueño de una fortuna que no

le pertenecía bajo ningún título, su carácter se volvió sombrío, solitario y pensativo. Pero callaba y su silencio era únicamente lo que yo deseaba.

Tenia una especie de culto por el marqués, al que, lo mismo que a sus antepasados, había servido siempre su familia.

Durante la enfermedad de su amo, que como usted sabe fué muy corta, daba vueltas alrededor del palacio como un alma en pena. He conocido estos detalles únicamente a última hora.

Cuando oyó que los criados hablaban de muerte, asegurando que el marqués no saldría de aquella noche, su agitación y su malestar no reconocieron límites.

Encontró medio de llegar hasta la alcoba de su amo y de hablarle en secreto, porque en cuanto le vió el marqués, ordenó que les dejaran solos.

Nadie hubiera sabido lo que hablaron, si yo no hubiera encontrado ese testamento, indicio seguro de la indignación del amo y de las confesiones del servidor.

El primer impulso que experimenté al verle, fué el de arrojarle al fuego, pero le retire en seguida.

¿Qué riesgo corría con guardarlo? ¿Quién hubiera podido sacarle de ese escondite donde yo le guardaba, sin figurarme que me podría servir de arma contra usted?

¿El marqués de la Varande, no tenía un hijo que era ya mayor de edad? Nadie podía invocar ningún derecho contra él.

Me decidí por lo tanto a conservarle. Algunos días después, el guarda apareció ahogado en un estanque próximo a su casa.

Tal vez no había podido resistir a la pena que le causarían los reproches de su amo, al que en su debilidad de espíritu consideraba colocado tan por encima de él, pero al menos no hablaría más, y se llevaba su secreto a la tumba.

La moribunda había pronunciado estas palabras con un acento tan extraño, que una vaga sospecha cruzó por mi imaginación como un relámpago.

—¿El guarda se suicidó?—le pregunté con mis ojos fijos en los suyos. Me contestó desafiándome:

—¿Qué necesidad tiene usted de saber cómo ocurrió su muerte, puesto que ya no

Y como la rechazara, repitió con más energía: —He dicho que lea usted... ¡Yo lo quiero! ¡Es preciso!

Yo híjelo los ojos maquinalmente en el papel y las algunas líneas escritas en alemán: «Querida mía: ¿Qué guerra tan horrible y cuando concluirá!

«Ha estallado precisamente en el mismo momento en que me iba usted a hacer el gran honor de aceptar mi nombre.

«Espero que las miserias del momento presente no habrán cambiado su manera de pensar, como no han cambiado mis proyectos.

«No puedo pasar a algunas leguas de usted sin ceder al deseo de verla, aunque no sea más que algunos momentos.

«Mañana a las ocho de la noche estaré a la puerta del parque, aunque arriesgue en ello mi vida.

«No me niegue usted esta entrevista.

«Es algo más que un amigo quien lo implora de usted, es un adorador que no tiene más que un idolo.

«Ese idolo es usted!

«FRED.»

Confieso a ustedes que quedé horriblemente impresionado con la lectura de aquella carta. Veta allí a un hombre muy diferente del que hasta entonces había conocido.

Tanto como el otro era grosero, altanero, vanidoso, cruel y bajo, me pareció el autor de aquella carta cariñoso, tierno y respetuoso.

Tuve un instante de arrepentimiento; pero el mal estaba ya hecho, y era absolutamente irreparable.

Devolví en silencio esta carta a la marquesa, que me dijo con menos cólera.

—¿Qué me la da! La prometida irá dentro de muy poco tiempo a reunirse con su adorador, el único hombre a quien he amado verdaderamente.

Yo contemplé el papel cuando se consumía en el fuego de la chimenea, y volví a la cama de la marquesa.

—Estoy segura—prosiguió—de que no está usted completamente convencido de mi sinceridad. Voy a darle a usted una prueba irrecusable de que no digo más que lo cierto.

to, cuya autenticidad no se atravesará usted a negar.

Y me entregó un segundo papel, que el fuego había ya destruido en parte.

—Es del señor marqués de la Varande—dijo, recalando sus palabras.—¿Conoce usted su letra?

—Sí.

—Lea usted.

Aquel papel no podía dejar, en efecto, la menor duda en mi espíritu.

He aquí lo que contenía: «Este es mi último testamento.

«El que suscribe, Alejandro Luis Huberto, marqués de la Varande, dejo a mis dos sobrinas (y debían seguir los nombres en un trozo que estaba destruido por el fuego) todo aquello que la ley me permita disponer, por odio a mi heredero, que no lleva mi nombre más que a consecuencia de una criminal usurpación.

«En la Sausayo, escrito, fechado y firmado de mi puño y letra, en la noche del trece de abril de mil ochocientos sesenta y nueve.»

Luego seguía la firma.

«Marqués Alejandro de la Varande.»

Yo quedé anodado con aquella prueba irrefutable.

La letra era la de un moribundo, temblorosa, irregular, pero perfectamente auténtica.

La marquesa me repitió con el tono de odio que no la había abandonado un instante.

—¿Comprende usted?

Y añadió: —Concluyamos: ¿esa fecha, no le dice a usted nada?

—¿No es ese el mismo día en que falleció el señor marqués de la Varande?

Yo no me atrevía a decir mi padre.

—En efecto, el señor marqués de la Varande falleció dos horas después de haber escrito esa carta que le despojaba a usted de todo aquello que podía disponer, es decir, de la mitad de sus bienes. Si hubiera vivido, le hubiera quitado también todo lo demás, haciéndolo cambiar de dueño. Pero yo estaba allí y vigilaba. Había cometido un primer crimen del que usted se aprovechaba, pero no vacilé en cometer otro para asegurar el éxito de mi obra. Algunos momentos después de haber escrito ese testamento, el marqués entró en la agonía.

INGLESSES Y BOERS

EN EL PARLAMENTO INGLÉS

Londres 2. El ministerio de la Guerra no tiene aún noticia alguna relativa a los mo-

mentos en que se acercaba la muerte entró yo en su habitación y despedí a todas las personas presentes, casi a la vista del moribundo, impotente para dar nuevas órdenes; y en cuanto cerré los ojos, revolvi todos los muebles y encontré este papel, con la tinta reciente aún, trabajo en el que había consumido su postrera energía, como yo consumo la mía en esta suprema explicación.

El, lo mismo que yo, obraba para castigar una injuria cruel. No ignora usted cómo he conocido la injuria que me ha inferido.

Yo estaba presente en el desafío, y si me pregunta usted por qué no he intervenido en este combate, que tal vez hubiera podido evitar con dar un grito, le diré que he guardado silencio porque creí que su adversario no corría ningún peligro.

Todo su odio se exhalaba en esta confesión. Entré el que no era su hijo, pero al que había recogido de niño, educándole y viéndole crecer como si fuera su hijo, y su amante, no vacilaba.

Deseara el triunfo del extranjero. Yo bajé la cabeza ante aquella avalancha de odio.

Ya ella añadía, porque comprendía que disminuían sus fuerzas y se acercaba definitivamente su fin:

—Ahora voy a decirle a usted cómo el señor de la Varande se enteró de mi primer crimen. Ya he dicho que la nodriza que me había obediendo, permaneciéndome siempre fiel, tenía un marido que había sido su cómplice.

Usted le ha conocido. Era un guardia llamado Forget, un hombre honrado, débil de espíritu, tímido, lleno de escrúpulos.

La menor falta le espantaba. Podría creerse que aquel guardia, el verdadero padre de usted, le ha legado una parte de su carácter.

Le mismo que él, Roberto, es usted escrupuloso, de una lealtad que llega al más absoluto desinterés, y de una conciencia que llega hasta la debilidad.

Aquel hombre me

la bahía de Suda, dirigiéndose después desde Irlanda a Gibraltar.

Harry.

Plumer tiene un cañón.

Londres 3, 8'50 m.

Telegrafía de Gaberones con fecha 26 de enero: El coronel Plumer, con un cañón de grueso calibre, ha entablado un duelo de artillería con las piezas que los boers tienen sobre la colina.

El duelo continúa sin bajas para los ingleses.

Harry.

Mensaje de los sitiados.

Londres 3, 9'12 m.

La reina Victoria ha recibido un telegrama del alcalde de Mafeking, fechado el 27 de enero, diciendo: «Con motivo del centésimo día del sitio de esta plaza enviamos a V. M. nuestro leal homenaje y la seguridad de mantener la supremacía de vuestra majestad en Mafeking.»

Este mensaje viene a demostrar que en dicha fecha no se había levantado, como se dijo, el sitio de Mafeking.

Harry.

En Modder-River.

Londres 3, 9'18 m.

Telegramas de Modder-River, fechados el jueves a las tres de la tarde, dicen que se veían incendiados los campos entre Jacobral y Kopsdal.

Se creía que este incendio estaba destinado a ocultar un movimiento de los boers hacia el Este.

También se cree que los boers allí operan han sido reforzados.

Harry.

El «Maria».

Londres 3, 9'12 m.

El Standard publica un telegrama de Durban diciendo que el barco argentino «Maria», cargado de harina y recientemente capturado, ha sido puesto en libertad.

Harry.

En Zululandia

Londres 3, 10 m.

De Pietersmaritzburg telegrafían al Daily Mail que la aparición de una columna volante de exploradores ingleses en Zululandia inquieta a los boers, los cuales han enviado un destacamento a Vryheid para oponerse a la marcha de los ingleses.

Harry.

Garibaldi por Inglaterra.

Roma 3, 8'50 m.

L'Italie dice que Ricciotti Garibaldi, en memoria de los servicios prestados por Inglaterra a Italia, se ha ofrecido al gobierno inglés para mandar un cuerpo de voluntarios reclutados en Italia para combatir en el Africa del Sur contra los boers.

Mario.

SENADO

SESION DEL DIA 3

Se abre a las cuatro. Preside el señor Martínez Campos.

Entrase desde luego en el orden del día, y se aprueban sin debate las actas de la Academia de Ciencias morales y políticas y de las provincias de Tarragona y Albacete; el dictamen admitiendo el ejercicio del cargo de senador al señor Concha Castañeda, y los relativos a los proyectos de ley declarando de interés general las obras del puerto de Garachico (Canarias) e incluyendo en el plan general las carreteras de Puento de Bora a la de Pontevedra a Vigo; Pontarrada a San Esteban de Valdeaz y Riado a Friore y Valdesaz de Oteros a Gordenillo.

Se votan definitivamente los proyectos de ley incluyendo en el plan general de carreteras de la Alcabete a Jaén, al término municipal de Riopar, y variando el trazado de dos carreteras en la provincia de Salamanca.

A las cuatro y media pasa el Senado a reunirse en secciones.

Se reanuda la sesión a las seis y cuatro. Se da cuenta del resultado de la reunión de secciones, se lee el dictamen relativo al presupuesto de Fomento con una economía de 180.000 pesetas sobre lo aprobado en el Congreso, y se levanta la sesión.

LA GRIPPE

PARIS 3.

La influenza o trancazo causa muchas víctimas en la Italia central. En algunos puntos el número de enfermos excede del 25 por 100 de la población.

Por fortuna, la epidemia reviste caracteres benignos.

Ha llamado la atención el hecho de que esta se ha presentado después de grandes nevadas.—FABRA.

EXTRANJERO

Republicanos portugueses.

Oporto 3, 1'10 m.

Se ha verificado imponente reunión de republicanos para la presentación de las candidaturas republicanas para las elecciones que se han verifican en este momento. Aprobada una moción para establecer la solidaridad entre los republicanos y socialistas a fin de conseguir que triunfen aquellas candidaturas.—MENCHEA.

Vapores correos. Fort Said 3. Ha salido de este puerto el vapor correo Montevideo, de la compañía Transatlántica.—FABRA.

Habana 3. Ha llegado en este puerto el vapor correo de la compañía Transatlántica Reina Cristina.—FABRA.

Singapore 3. Ha partido de este puerto el vapor correo Isla de Luzon, de la compañía Transatlántica.—FABRA.

CONGRESO

SESION DEL DIA 3

A las tres menos cuarto comienza la sesión bajo la presidencia del señor Pidal.

En el banco azul halláase al comenzar la sesión únicamente el Sr. Dato.

El Sr. Cañellas llama la atención del señor ministro de la Gobernación respecto a lo que ocurre en algunas provincias de Cataluña, en las cuales ha habido gobernadores que han declarado ilegal el programa del meeting de Lérida.

Pregunta si el gobierno se halla dispuesto a declarar si aquel programa es lícito o si las sociedades catalanistas que se han aceptado podrán ser perseguidas.

Ocupan el banco azul el presidente del Consejo y los ministros de Gracia y Justicia y Guerra.

El Sr. Soler dice que el programa del meeting de Mañresa es lícito y así lo reconoció el Sr. Silveira en una carta que escribió al presidente de la Unión Catalanista.

El ministro de la Gobernación manifiesta que al gobernador de Lérida le inspiró recelos lo que pudiera tener de legal el meeting, y con objeto de salvar su responsabilidad, remitió copia de los estatutos y demás documentos de las sociedades de referencia al juzgado de instrucción, y el asunto se halla en poder de los tribunales.

Por lo tanto, estima el Sr. Dato que no puede adelantarse juicio alguno respecto al particular, mientras se halle el asunto en poder de la autoridad judicial.

El Sr. Cañellas manifiesta que si el gobierno no acepta la interpelación que se le hace sobre este punto, presentará una proposición incidental.

Insiste mucho en que el presidente del Consejo declaró legítimo el programa de Mañresa, y que los estatutos sometidos a la aprobación del gobernador de Lérida no han sido ya aprobados por los de otras provincias.

El ministro de la Gobernación manifiesta que la misma pregunta lo ha dirigido con anterioridad el Sr. Soler, y gracias a eso ha traído los pocos datos que sobre el asunto tiene.

Insiste en que no tiene noticias concretas respecto al asunto más de lo que ha dicho, y respecto a lo hecho por el gobernador, no ha debido ser tan ilegal como ha merecido la sanción por auto de tres jueces de instrucción.

Creo imprudente adelantar nada mientras los tribunales no resuelvan el asunto, y cuando esto suceda, el gobierno estará dispuesto a admitir la interpelación anunciada; pero en tanto se halle la cuestión sub iudice se niega a ello, no por no discurrir el asunto, sino por temor a que de la discusión de que se trata pueda desprenderse una falta de respeto a los tribunales.

Rectifica el Sr. Soler, rogando al gobierno no se manifieste contrario a todo lo que significó catalanismo, que procure amoldarse a las condiciones de Lérida.

Dice el orador que Cataluña está al lado de España.

Estas frases producen vivas y energicas protestas en todos los lados de la Cámara, costándole gran trabajo al señor Pidal sostener el orden.

El presidente (Sr. Pidal) No puede ni debe hablarse aquí más que de España, y al hablar de Cataluña, se hace de una parte de la patria (Aplausos).

El Sr. Soler manifiesta que tal era su propósito, y en manera alguna trataba de hablar de separatismo.

Rectifica el Sr. Cañellas mostrando francamente español y sin distinciones de ninguna clase.

Termina diciendo que Lérida parece que se ha vuelto en Africa.

El marqués de Olivart. Muchas gracias. (Grandes risas).

El señor presidente del Consejo abunda en la opinión sustentada por el señor Dato y agrega que de la opinión contraria a los catalanistas son los jueces, al interpretar los estatutos de las sociedades catalanistas, sosteniendo que estos reglamentos son los que al juicio de los tribunales se han sometido, no el reglamento del meeting de Lérida.

Rectifica el Sr. Cañellas, y el Sr. Silveira insiste en que no puede el Congreso convertirse en tribunal supremo.

El Sr. Poveda ocúpase de las economías propuestas por el Sr. Suárez Inclán y pide al ministro de la Guerra una relación numérica de los coroneles que se hallen en condiciones de ascender a generales de brigada; otra de los oficiales que estén en condiciones de pasar a la reserva; otra del sueldo que en la reserva disfrutaran los generales y oficiales.

El señor Presidente: ¿Quién es su señoría para pedir eso?

El Sr. Poveda: Un diputado de la nación que quiere oponer eso a la proposición presentada por el Sr. Suárez Inclán.

Termina pidiendo un estado de las recompensas y ascensos que se han dado con motivo de la última guerra.

El ministro de la Guerra promete enviar los documentos pedidos por el señor Poveda.

El Sr. García Aliz, como presidente de la comisión de presupuestos, promete estudiar y tener en cuenta los datos para el estudio de la proposición del Sr. Suárez Inclán.

Este señor manifiesta al Sr. Poveda que desconoce su totalidad la proposición por el presentada, y le pide suspensión de todo juicio hasta que la conozca.

El Sr. Leteget pregunta por qué causa se ha suspendido el meeting revisionista que había de celebrarse mañana en Barcelona.

El ministro de la Gobernación dice que se trata, según ha dicho el gobernador, de una manifestación en la vía pública.

Si se trata de un meeting en local cerrado, se concederá.

El Sr. Leteget, manifiesta que no está seguro de lo que se trata el ministro de la Gobernación, y que lo que ocurre ha de saberse mañana, por lo cual anuncia una interpelación para el lunes.

El ministro de la Gobernación sostiene que ignora de lo que se trata; pero por sus noticias lo que se pide es una manifestación, y concluye admitiendo la interpelación del Sr. Leteget.

El Sr. Poveda manifiesta que desconoce el alcance de la proposición del señor Suárez Inclán, pero que opina desde luego que no producirá economías.

ORDEN DEL DIA

Continúa discutiéndose la interpelación del Sr. Ruiz Jiménez acerca de la seguridad pública y los alimentos en Madrid, haciendo uso de la palabra el señor Aguilera (D. Albart).

Atribuye el Sr. Aguilera el lastimoso estado de nuestra policía a la ingerencia de la política en esta clase de nombramientos, y sostiene que por muy buenos propósitos que tenga un gobernador, jamás podrá hacer nada útil mientras tanto se vea rodeado de funcionarios que no quieren por desconocer las calles de Madrid y que desamparan un cargo en la policía, merced a las influencias.

Revelando gran conocimiento acerca de la organización de la policía, hace una extensa relación de las principales reformas que pueden y deben introducirse en la policía.

Concede mucha importancia al nombramiento de jueces municipales, cosa que se ha encontrado hecha el partido conservador.

No hace responsable de lo que ocurre

al gobernador, pues no es sino un auxiliar de la policía, que ni aun nombra a los vigilantes más ínfimos.

Se suspende esta discusión y se entra en

Los presupuestos.

Continúa el debate sobre el voto particular del Sr. Suárez Inclán en el impuesto de derechos reales.

El Sr. Gamazo empieza manifestando que hace suyas todas las declaraciones de sus amigos en el Parlamento durante el tiempo que él ha estado ausente.

Hay que decir, en honor de la Cámara, que las cuestiones de que el país parece no haberse enterado aún, se han presentado en la Cámara con toda la gravedad que entrañan, y pocas veces ó ninguna se ha discutido tan gallardamente, ni ha habido debates más útiles.

El impuesto de derechos reales es un impuesto ya antiguo, tiene la consagración de su historia, y no hay más remedio que inclinarse ante él.

Hace la historia de ese impuesto; recuerda que en un plazo de sesenta años, y en lo que respecta a las sucesiones, se han alterado dos veces las relaciones entre el Estado y los particulares, y de esto cree que se deduce una responsabilidad común a todos los economistas de este país que han pasado por el gobierno.

Hay que establecer una diferencia entre los parientes con quienes se ha vivido lo más florido de la vida y aquellos otros con quienes no se ha hecho esa vida de relación constante.

Desde los parientes de cuarto grado, puede decirse que ya se han extinguido los vínculos de familia.

Se declara enemigo del impuesto progresivo, del cual dice que ni aun sobre la renta lo admitiría y que no es una compensación para las clases más numerosas.

El impuesto gradual aplicado a las sucesiones de los señores de las grandes fortunas, y no tiene otro fin, como decía un agudo escritor satírico, que recortar a los altos en vez de empujar a los bajos.

Se atentaría al capital, sin provecho para el erario y sin lograr la nivelación de las distintas clases sociales.

No puede pensarse como ejemplo a Inglaterra, por las diferencias entre el carácter inglés y el nuestro, ni pueden desconocerse tampoco las diferencias entre la situación de la riqueza territorial de Inglaterra?

¿Cómo va a aplicar a nuestra riqueza territorial ese impuesto el señor ministro de Hacienda, tomando por base las escalas hechas con arreglo a la riqueza territorial de Inglaterra?

En lo que se impone por enagenaciones, en muchas partes se ha olvidado el principio de que no se podía gravarse más que lo que buenamente se pagara con la renta de un año, pero eso discurrir el asunto, sino por temor a que de la discusión de que se trata pueda desprenderse una falta de respeto a los tribunales.

En España, para hacer la transmisión de una finca de 800 pesetas por ejemplo, hay que gastar 80 pesetas 40 céntimos. Así es imposible que exista la propiedad.

Los varios datos estadísticos de tiempos del Sr. Navarro Reverter, y dice que el año anterior se produjeron los derechos al Estado diez y seis millones más que entonces, si se adoptan las ideas del actual ministro de Hacienda; pero esa cantidad va a ser un aumento de lo que paga la propiedad territorial.

La propiedad paga aquí el 28 ó 29 por 100 de su valor.

Hace en elocuentes períodos una defensa de los intereses de la propiedad territorial, censurando los injustos perjuicios a que se ve condenada, en comparación con las otras riquezas que producen más pingües rentas y dividendos.

Lo que el gobierno ha hecho por el país ha estado sobradamente compensado con la ayuda que las Cortes han dado al gobierno, reduciendo en 32 millones los gastos y aumentando en 36 los ingresos.

Pero el gobierno es culpable de inacción en muchos asuntos.

¿Haberis visto algo en este presupuesto de diez y seis millones de gastos para los servicios, al menor intento para reorganizarlos?

Hemos vivido mucho tiempo en el grave error de creer que los decrepitos organismos del Estado son superiores a la voluntad de la nación, y eso es inexacto, por dormida que la voluntad nacional parezca.

Es una imprudencia, termina diciendo, dormirse al lado del león, aunque éste parezca tranquilo. (Aplausos en las tribunas). El orador es felicitado por muchos amigos.

El señor ministro de Hacienda pronuncia breves frases para felicitarle de la vuelta del Sr. Gamazo al Parlamento, elogia su discurso y manifiesta que lo contestará cuando haga el resumen del debate.

Interviene para alusiones el Sr. Cañellas. (Tiene pedida la palabra el Sr. Romero Robledo.)

PROVINCIAS

PAR TELEGRAMA

Un suicidio.

Barcelona 2, 4'47 t.

En el Palacio de Justicia ha intentado suicidarse un sujeto, disparándose un tiro debajo de la barba.

Fue conducido a su domicilio en grave estado. Ignóranse los motivos que haya tenido para tomar tan fatal determinación.—MENCHEA.

Un banquete.

Sevilla 3, 13'35 m.

En el hotel de Madrid se ha verificado un banquete de 238 cubiertos, organizado por el Círculo Mercantil, en honor de los representantes de Sevilla en la asamblea de Valladolid.

Se leyeron telegramas de adhesión, entre ellos de los más importantes comerciantes.

Brindaron, el presidente de la Cámara Comercio, el Sr. Sánchez Arjona, el señor Lemus y otros varios.

Resumió los brindis el Sr. Montes Sierra en un discurso fogoso, en el cual protestó de que tenga significación política la Unión Nacional, cuyo partido ayudará a cualquier gobierno que realice el programa de los asambleístas.

Se dieron vivas a Parisio y a los representantes en Valladolid.

Ha reinado gran entusiasmo, concurriendo todo el comercio de Sevilla.—MENCHEA.

La enmienda de Montero Rios. Villafraanca del Bierzo 3, 11 m.

El Ayuntamiento y personas significadas del partido judicial elevan hoy instancias al diputado del distrito, Sr. Saavedra, y al senador vitalicio señor conde de Peña Ramiro, interesando trabajo y voten la aprobación de la enmienda de Montero Rios sobre reorganización de tribunales.

También dirigen un mensaje de gracias a este ilustrado y insignie jurista, consulto a instancia al señor ministro de Gracia y Justicia, suplicándole haga cuanto le sea dable en pro de la aprobación de la enmienda. Los fundamentos de estos documentos son de gran conveniencia para todos los distritos rurales, de interés verdaderamente nacional, por el mejoramiento de la administración de justicia con mayores condiciones de ciencia, más barata y menos

estorsiones y molestias a los elementos sociales llamados a ayudar su acción y contribuir a su triunfo, y ambiente más adecuado para depuraciones de los hechos y esclarecimiento de la verdad.

Contra tan evidentes ventajas solo se presenta el egoísmo de unos cuantos privilegiados que van a gusto con la centralización, solamente conveniente a sus intereses.—FERNANDO CASTRO.

La temperatura.

Alicante 3, 11'50 m.

Barómetro, 756'02. Termómetro, 16'6. Atmósfera nubosa.—PETRES.

Entierro de Rey Villanueva.

Zaragoza 3, 2'15 t.

Al acto de conducir el cadáver de Luis Rey desde la estación a la iglesia parroquial de San Gil, donde se le hicieron lujosos funerales, así como a la traslación del templo al cementerio, ha concurrido cuanto encierra esta capital en la literatura, ciencias, letras, artes, autorizados, prensa, numerosísimos amigos y la familia del finado.

Las coronas que llegaron de Madrid se aumentaron en gran número.

El cadáver fue llevado en hombros por doctores en derecho y letras, desde la iglesia hasta las afueras de la población.

No se ha visto mayor manifestación de duelo.—FONDEVILA.

RUSIA EN PERSIA

PARIS 3.

Los periódicos ingleses no ocultan la inquietud que les inspiran los manejos de Rusia en Persia.

Dicen que el soberano de aquel país desfilaría de tal manera los recursos pecuniarios de que dispone, que no es de creer que pueda reintegrar al Banco ruso las sumas anticipadas por éste con la garantía del producto de las aduanas de Persia.

Como además el gobierno de Teherán se compromete a no contratar empréstito alguno con ninguna otra potencia extranjera durante un período de sesenta y cinco años, Rusia afianzará así su poderosa influencia en la expresada nación en menoscabo de los intereses de la Gran Bretaña, cuyo predominio en Asia está en vista.

Al mismo tiempo, el Pester Lloyd asegura que el emir del Afganistán, alarmado por los aprestos belicosos de Rusia cerca de la frontera septentrional del emirato, ha dispuesto que sean destruidos los caminos que desde el Herat conducen a Kaschin.—FABRA.

EN EL AYUNTAMIENTO

Con asistencia de un reducido número de concejales ha celebrado sesión esta tarde la corporación municipal.

El debate comenzó la última sesión acerca de la contratación y venta de la casa de Madrid, ha quedado hoy suspenso por conformidad del concejal señor Buendía que había anunciado su intervención.

El Sr. Díaz Valero dió cuenta al Ayuntamiento de la exposición presentada por el director de la compañía del teatro Español, D. Wenceslao Bueno, denunciando el hecho de que el empresario, señor Berriatua, ha faltado al contrato con el Municipio y al pago de la compañía que ha venido actuando hasta el día 28.

Los asuntos de oficio fueron despachados sin discusión.

Se acordó la inclusión en el próximo presupuesto de cantidades por obras y suministros.

Los dictámenes de la comisión de Policía urbana fueron aprobados sin discusión, excepto el relativo a la autorización del ingeniero de arbolado para la adquisición de materiales de fontanería con destino a las obras del nuevo Parque del Oeste, cuyo asunto fue muy discutido por los señores Sres. Noguera, Sánchez Covisa, Arvilla, Amola y Pérez del Val, quedando aprobado.

ESTADO ATMOSFERICO.

El día 3 en Madrid ha sido nuboso con breves intervalos de lluvia durante la tarde.

El termómetro del óptico D. José Oliva (Príncipe, 21) señalaba a las siete de la mañana 3 grados; a las doce del día 10, y a las cuatro de la tarde 6'8.

La temperatura máxima a la sombra fue de 16; la mínima, 0'2.

El barómetro marca hoy 608. Lluvia.

—Ayer llovió en varias provincias, con permiso de la Gaceta, que no recibió los partes telegráficos correspondientes.

—La temperatura máxima fue de 15 grados en Mahón; la mínima de 2 bajo cero en Soria y Huesca.

El consejero de Estado D. José María Valverde, recientemente fallecido, era el ministro más antiguo del Tribunal de lo Contencioso-Administrativo, y en tal concepto ejercía las funciones de presidente del mismo con arreglo a las disposiciones vigentes.

Perteneció a la magistratura de Ultramar, en la que llegó a los elevados puestos de fiscal y presidente de la Audiencia de la Habana, igual en categoría a la de esta corte. Desempeñando aquel último cargo, fue nombrado en el año de 1883 consejero de Estado, y cuando en 1888 se organizó el Tribunal de lo Contencioso-Administrativo, entró a formar parte de él, continuando en este centro hasta su muerte.

En las Cortes de 1891 representó dignamente en el Senado a una de las provincias de la isla de Cuba, donde había dejado numerosas simpatías, y cuantas veces intervino en los debates de la alta Cámara, fue para ilustrar con su serena y fácil palabra las cuestiones que se discutían.

Los servicios que prestó en el Consejo de Estado no serán nunca olvidados por ninguno de los que a él pertenecieron o han pertenecido.

Ha muerto cristianamente en el seno de su familia y rodeado de su esposa e hijos, a quienes deja, a falta de otra herencia, nobles y dignos ejemplos que imitar.

El cadáver fue conducido en la tarde del viernes al cementerio de San Lorenzo, acompañado por los que fueron sus colegas subordinados y por sus numerosos amigos.

El Casino Español de Puerto Rico ha celebrado junta general, aprobando la Memoria de la junta y autorizando a ésta para solicitar la constitución de la colonia española y para estar a ésta, después de constituida, el Casino y todas sus pertenencias.

Se ha cometido un robo sacrilego en la iglesia parroquial de Somid.

Los ladrones, que penetraron por la ventana del baptisterio, sus referidos doctores y sus patenas, el portavático y un copón de metal blanco, y desercaron los capillos.

Siendo la costumbre establecida en temporadas anteriores, los establecimientos de sastrería de esta corte no abrirán los domingos en los meses de febrero y marzo.

La Sociedad Genealógica Española, en

la junta general de gobierno celebrada el miércoles último, ha elegido la siguiente junta directiva para el bienio de 1900 y 1901:

Presidente.—Doctor D. Antonio María Cospedal Tomás.

Vicepresidente primero.—Excmo. Sr. D. Ramón García Baeza.

Vicepresidente segundo.—Doctor don Antonio García Cuervo.

Secretario general.—Doctor D. Rafael Fraile.

Secretario de actas.—Doctor D. Ruperto Sánchez.

Vicesecretario.—Doctor D. Juan López Pelegrín.

Tesoro.—Doctor D. Julio Robert.

Bibliotecario.—Doctor D. Alfredo Moreno Gil.

La Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País, de Zaragoza, ha acordado en su sesión última haber visto con sumo agrado la iniciativa de la Caja de Ahorros de Santander y demás de España, asociadas para ampliar la eficacia social de dichas instituciones populares de previsión.

Ha sido agraciado por S. M. con la gran cruz del Mérito militar el ex-consejero de Instrucción Pública D. Rafael de la Pina.

Anoche se verificó la inauguración del estudio fotográfico que ha montado en la calle de Jacometrezo, núm. 14, D. José Muñoz.

En la instalación no ha omitido el señor Muñoz sacrificios de ningún género para introducir todos los adelantos modernos del arte de la fotografía.

Los invitados al acto fueron obsequiados con pastas, Jerez y habanos.

ECOS DEL DIA

Ha sido muy sentida la muerte del señor Valverde, presidente del Tribunal de lo Contencioso.

El sustituto en la presidencia el señor Riado, por ser el más antiguo de los ministros, y pasará a ocupar la plaza vacante el Sr. Alonso Castillo, que se encuentra en situación de excedente.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 4

TEATRO REAL.—2112.—Segundo concierto, a beneficio de la caja benéfica de la Sociedad de Beneficencia de Madrid...

Quintos para el día 4

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Comendadoras de Santiago...

Enterramientos.

Durante el día 3 se ha dado sepultura a 57 cadáveres, en los cementerios siguientes:

Deuda pública

Pago y entrega de valores. Días del 5 al 8. Pago de carpetas de intereses de acciones de obras públicas...

Gobierno Militar.

Servicio de la plaza para el día 4 de febrero. Parada: León y San Fernando.

Pérdida

Perdida de un reloj de oro con cadena en la calle de Atocha, número 14, Cruz 14, principal.

SE ACABA DE PUBLICAR

El Noticiero Guía DE MADRID libro utilísimo por sus interesantes secciones...

PIANOS

Y ORGANOS A PLAZOS. Primeros en España en precios y condiciones. Pianos cruzados de Roca...

CALEFACCION POR PETROLEO ECONOMIA Y COMODIDAD. BUEN CALOR SIN OLOR NI RUIDO. CALORIFERO "DITMAR" PRECIO 15 PESETAS EN TODA ESPAÑA.

ANUNCIOS. Reclamos y noticias para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero...

A LAS SEÑORAS. En breve plazo se ensaña el corte y confección en toda clase de prendas de vestir...

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA. A partir del mes de noviembre quedará organizada en la siguiente forma...

TOS. Ya sea la TOS catarral o de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea...

GRANDE INDUSTRIA O ALMACENES. Se vende o arrienda una vastísima finca con más de 15.000 metros cuadrados de superficie...

JARABE Y PASTA de SAVIA de PINO MARITIMO DE LAGASSE. Preparados por la SAVIA de PINO fresca...

LA ELEGANCIA. es el seminario de modas y labores más útil y económico. Regala a sus suscriptoras preciosos figurines iluminados...

PARA LOS CATARROS UN DERIVATIVO EFICAZ ES LA MANZANILLA AROMATICA DE MONTMESA (ARAGON). Una taza de este riquísimo producto...

BOLETIN religioso del día 4

Santos del 4 de febrero. Domingo V después de la Epifanía. San Andrés Corsino, obispo...

BOLETIN religioso del día 4

En el santuario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, en Chamberí, la pia asociación del Amor...

LIBROS

Se venden 120 de todas clases a precios sumamente económicos, hay guardapolvos a la calera y un tronco de siseña para cuatro jacas...

LIBROS

Se venden 120 de todas clases a precios sumamente económicos, hay guardapolvos a la calera y un tronco de siseña para cuatro jacas...

LIBROS

Se venden 120 de todas clases a precios sumamente económicos, hay guardapolvos a la calera y un tronco de siseña para cuatro jacas...

LIBROS

Se venden 120 de todas clases a precios sumamente económicos, hay guardapolvos a la calera y un tronco de siseña para cuatro jacas...

145 LAS MEMORIAS DE GORON JEFE DE LA POLICIA DE PARIS Traducción de Ricardo Vinuesa ILUSTRACIONES DE ROJAS

individuos cogidos en las redadas de la policía no están mucho tiempo encerrados. —¿Tiene usted—preguntó a un guardián— a un manco detenido en la Villette?

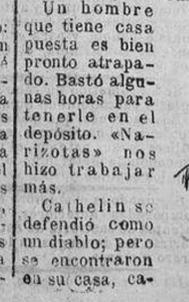
nunciara. No he sido yo quien le dió muerte —añadió, señalando al «Manco»— ¡es él!

de Meaux, objetos robados en el hotel Chabot. Entonces dijo que él no tenía nada que ver en el crimen. Se había comitado por casualidad...

la madre del desgraciado, cuyo cadáver ensangrentado yacía sobre la losa. Era una honrada campesina de los alrededores de París, pequeña, que temblaba bajo su chal negro...



Cathelin



Sellier